



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

167.540.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD



Handwritten signature and date: 02/10/14

DECRETO N° 2283
QUILLÓN, miércoles 1 octubre 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2983
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-487

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ORTEGA HINOJOSA JULIA ALEJANDRA

RUT:18.786.306-6

LA SUMA DE \$:198.000

Y SON:CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 04 POR \$ 220.000.- DE JULIA ALEJANDRA ORTEGA HINOJOSA, POR CANCELACIÓN DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2014, POR "APOYO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE EMERGENCIA MUNICIPAL", DECRETO ALCALDICIO N° 1831, DEL 17 DE JULIO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO. SE ADJUNTA CERTIFICADO EMITIDO FIRMADO POR DON JORGE PAREDES PAREDES, ENCARGADO DE EMERGENCIA.



CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300406	Honorarios a Suma Alzada -	220.000		18786306-6	B-4
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		198.000	18786306-6	C-
2141103		Retencion 10%		22.000	18786306-6	B-4

TOTALES : 220.000 220.000

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
52509000018	0-1720	NORMA DE PAGO	N° 2316982
EGRESO N° 2283	FECHA DE PAGO 08/10/14	FIRMA	



RECIBI CONFORME



BancoEstado

N° DEPOSITO 000163260844

Santiago, 11 de Octubre 2014

CERTIFICADO DE PAGO

BancoEstado certifica que nuestro cliente ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON-MUNICIPAL Rut: 69.141.400-0 nos ha instruido con Fecha 08/10/2014 el siguiente pago por concepto de Proveedores al beneficiario:

Beneficiario

Rut	18.786.306-6
Nombre	JULIA ALEJANDRA ORTEGA HINOJOSA
Fecha de Pago	09/10/2014
Monto \$	198.000
Forma de Pago	Abono en CuentaRUT
Banco	BANCOESTADO
Estado	Pagado

Referido a los siguientes documentos:

Documentos

Tipo	Número	Monto \$
Boleta	4	198.000

Atentamente,



Banco Estado

COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS CONTABLES

DOCUMENTO 0-2.983
FECHA 01/10/2014 GLOSA SE PAGA HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE 2014

Lin CTA	DENOMINACIÓN	SubProg	C.COSTO	DEBE	HABER	OBLIG.	RUT	DOC.
1 53103	Otras Remuneraciones		000000	220.000	0			
2 2152103001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	1	300406	0	220.000	34-487	18.786.306-6	B-4
TOTALES				220.000	220.000			


EMITIDO POR


CONF. COMPROBANTE

JULIA ALEJANDRA ORTEGA HINOJOSA**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 4

RUT: 18786306-6

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,**APOYO LABORES ADMINISTRATIVAS**

CAMILO HENRIQUEZ 646 Villa/Pob. VILLA LOS ANDES, QUILLON

Fecha: 30 de Septiembre de 2014

Señor(es): ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Rut: 69141400-0

Domicilio: 18 DE SEPTIEMBRE 250, QUILLON

Por atención profesional:

APOYO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE EMERGENCIA MUNICIPAL PERIODO DEL 09/09/2014 AL 09/10/2014	220.000
Total Honorarios \$:	220.000
10% Impto. Retenido:	22.000
Total:	198.000

Fecha / Hora Emisión: 30/09/2014 15:56



18786306000045C2E23F

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201409301553

Emitir nueva boletaEmitir boleta con prellenado

2152103001 -1
300406

*I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE EMERGENCIA*

INFORME N° 04

Quillón, 30 de Septiembre de 2014.-

A: Sr. Jorge Paredes Paredes.
Tesorero Municipal

Ref.: Informe de labores N° 04 correspondiente al mes de Septiembre de 2014.-
Ant.: Contrato Honorario.

Labores de apoyo a Tesorería y Emergencia.-

- Apoyo administrativo.
- Archivo de documentación relacionada con Emergencia.-
- Redacción de información solicitada por el Encargado de Emergencia.-
- Apoyo en actividades varias de la unidad.-

Sin otro particular se despide Atte.,


Julia Alejandra Ortega Hinojosa

18.786.306-6

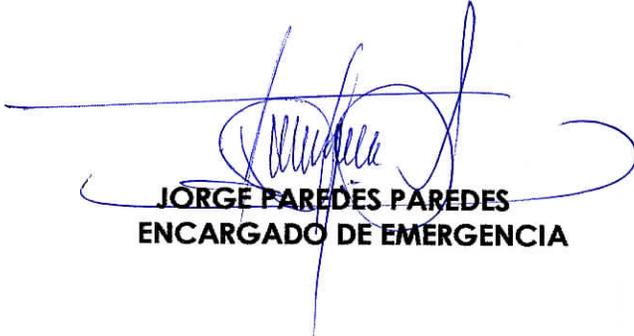
CERTIFICACION

El Encargado de Emergencia Municipal que suscribe
CERTIFICA que:

El informe presentado por la Srta. Julia Ortega Hinojosa, relacionado con el contrato de Prestación de Servicios de Apoyo Administrativo al encargado de Emergencia Municipal, ha dado cumplimiento a lo establecido en el contrato suscrito.

Por lo que procede el pago de los Honorarios establecidos en el citado contrato, correspondiente al periodo Septiembre de 2014.-

Extendido en Quillón a 30 días del mes de Septiembre de
2014.-



**JORGE PAREDES PAREDES
ENCARGADO DE EMERGENCIA**

- Departamento de Adm. y Finanzas
- Unidad de Emergencia Municipal